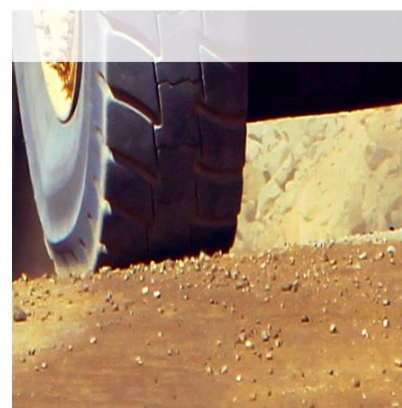
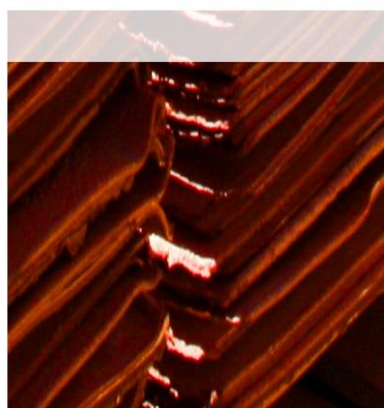
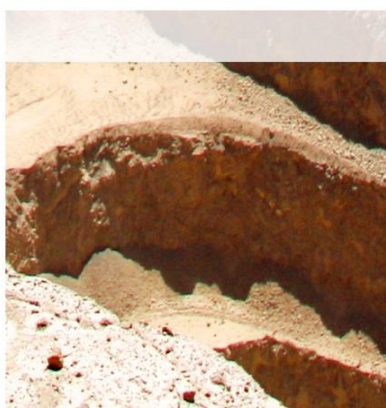




MANTENCION A PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION LB-SP-SME-SME-0010



PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION



Código:LB-SP-SME-SME-0010	Revisión.: 05	Vigencia: 02 años, hasta el 19/09/2027
Emitido por: Manuel Perez Supervisor eléctrico	Revisado por: Felipe Lagos Jefe Mantenimiento Eléctrico e Instrumentación	Aprobado por: Cristian Gaete Superintendente Mantención Planta Área Húmeda
Fecha: 19/09/2025	Fecha: 19/09/2025	Fecha: 19/09/2025

Fecha de primera Edición: 09-05-2013			
Revisión	Fecha	Descripción del Cambio	Responsable
01	09-05-2013	-Modificación completa de procedimiento.	Patricio Hidalgo
02	09-05-2019	-Actualización formato -Cambio pauta mantención -Se agregan imágenes	Felipe Lagos
03	24-06-2019	-Revisión general y actualización de procedimientos	Gianini Perez toro
04	07-11-2022	-Actualización de código, peligros, riesgos, medidas de control, Art, cuadro resumen de riesgos, plan de contingencia, contactos	Erwin Alarcon Luis Quezada Felipe Lagos
05	19-09-2025	actualización y revisión general	Manuel Perez

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION



INDICE

I. PROPOSITO/OBJETIVO	¡Error! Marcador no definido.
II. ALCANCE.....	¡Error! Marcador no definido.
II. RESPONSABILIDADES.....	¡Error! Marcador no definido.
IV. TERMNOLOGIA/SIGLAS	5
V. DOCUMENTACION APLICABLES REFERENTES	6
VI. DESCRIPCION DE DOCUMENTO/ACTIVIDAD	¡Error! Marcador no definido.
6.1.1. METODOLOGIA DE TRABAJO	7
VII. RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD	9
VIII. EQUIPO PROTECCION PERSONAL.....	10
IX. MAQUINARIA, HERRAMIENTAS Y MATERIALES.....	10
X. PLAN DE CONTINGENCIA.....	11
XI. FORMULARIO.....	13
XII. ANEXO.....	16
XIII. ANALISIS DE RIESGOS DEL TRABAJO.....	17

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION



I. PROPOSITO/OBJETIVO

Establecer una metodología segura y efectiva de realizar el mantenimiento preventivo a los partidores de baja y media tensión de Compañía Minera Lomas Bayas.

II. ALCANCE

Este procedimiento tiene un carácter obligatorio y es aplicable para todo el personal de CMLB y ESE que realice tareas de mantenimiento, reparación o proyectos de mejoras en los partidores de baja y media tensión.

III. RESPONSABILIDADES

3.1 Gerencias /Superintendencias.

- Velar por la correcta aplicación de este procedimiento en las áreas bajo su responsabilidad y otorgar los recursos necesarios para ello.

3.2 Jefe mantención

- Entregar todo recurso que sea necesario para el fiel cumplimiento del procedimiento de trabajo, con el objetivo de lograr su materialización en terreno.
- Verificar a través de observación planeadas el cumplimiento del procedimiento en terreno.

3.3 Supervisor de Mantenimiento Eléctrico.

- Actualizar, verificar, difundir y hacer cumplir este procedimiento entre las personas de su equipo de trabajo, realizando una evaluación de entendimiento a todo el personal.
- Proporcionar, controlar y reponer todos los elementos protección personal que sean necesarios para su correcta aplicación en terreno.
- Dar cumplimiento y Liderar el control operacional antes de comenzar los trabajos reunión de inicio de jornada, charlas de 5 minutos, ART y solicitud de equipos.
- Verificar que el personal que realiza la actividad se encuentre Acreditado y autorizado.

3.4 Encargado de la Intervención

- Cumplir cabalmente este procedimiento
- Aplicar las instrucciones generadas por la QRA, Reglamento Interno, Reglamento eléctrico, Aplicación estándar Control de Energía LB-SSS-SLB-0004, conductas que salvan vidas y protocolos de peligros fatales.
- Asistir a capacitaciones para ser autorizados en actividades de bloqueo.
- Informar si existen desviaciones en terreno de acuerdo con el procedimiento de trabajo
- Se debe seguir la secuencia de acuerdo con lo indicado en el **Estándar Job N°000316** de acuerdo a la actividad anexada en la orden de trabajo.

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION



3.5 Jefe de turno Operaciones

- Es el responsable de entregar equipos que serán intervenidos.

3.6 Operador autorizado de operaciones:

- Es el encargado de probar y dar puesta en marcha a equipos y reportar su conformidad al jefe de turno de operaciones.

IV. TERMINOLOGIA/SIGLAS

ART: Análisis de Riesgo en el Trabajo, herramienta preventiva orientada a la identificación de riesgos previo a ejecutar una tarea, de tal forma de establecer a medidas de control de los riesgos detectados.

Bloqueado: Significa desconectado de todas las fuentes posibles de energía, mediante la abertura de interruptores, la extracción de automáticos, el retiro de fusibles, enlaces, conexiones y similares, e imposibilitado de energizarse mediante alguna acción involuntaria (Aseguramiento del Aislamiento).

Aislamiento: Es la desconexión de todas las fuentes de suministro conocidas, realizado, solamente, por personal calificado, mediante la apertura de cada desconectador y la remoción de cada empalme, fusible o conexión a través del cual la línea o el equipo se pueda energizar, a través de alguna fuente de aporte de energía.

Bloquear: Es la instalación de una pinza o porta candado, tarjeta y candado(s), en el(los) elemento(s) de desconexión, por parte de la persona que va a intervenir un equipo o instalación, lo cual es posterior al proceso de aislamiento. Impide, mediante un elemento mecánico, la operación local o remota de un equipo o instalación eléctrica o parte de él

Estado de Alerta: Condición mental de un trabajador, que define su capacidad para enfrentar los riesgos eléctricos de su trabajo. Un trabajador que tenga disminuido su estado de alerta no debe enfrentar situaciones de alta riesgo y debe informar de esta situación a su jefatura.

Intervención: Aplica a la realización de una mantención programada, inspección, reparación por avería y calibraciones de instrumentos de pruebas.

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION



V. REFERENCIAS LEGALES

- Ley N°16.744 “Ley de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales”
- Decreto Supremo N° 132, Reglamento de seguridad Minera, del 2004
- Decreto N°40 “Reglamento sobre Prevención de Riesgos Profesionales”
- Decreto Supremo N°594-201, Minsal, Reglamento Sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales en lugares de trabajo.
- Aprueba modificaciones Al D.F.L. N° 4 DE 1959 (1) Ley General de servicios Eléctricos en materia de energía eléctrica.
- D.S N°91, Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción comprende el conjunto de normas eléctricas de la Superintendencia de Electricidad y Combustible
- D.S. N°686/98 del Ministerio de Economía Fomento y Reconstrucción, Norma de emisión para la regulación de la contaminación Lumínica
- Decreto N°18 Minsal, Elemento protección personal.
- Nch Eléctrica 4/2003 Instalaciones, Electricidad en baja tensión
- NSEG 4E. p79 Electricidad, Instalaciones Internos en Baja tensión.
- N.CH.10/84 Tramite para la puesta en Servicio de una instalación interior.
- NSEG 5 E.N 71, Electricidad, instalaciones de corrientes fuertes
- NSEG 6 E.N 71, Electricidad, cruces y paralelismo de Líneas Eléctricas.
- Norma 8 E.N 75, Electricidad, tensiones normales para sistema e instalaciones.
- NSEG 14 E.N 76, Electricidad, empalmes aéreos trifásicos.
- NSEG 20 E.P 78, Electricidad, Subestaciones, transformaciones interiores
- NCH 10/84 Tramite para la puesta en servicio de una instalación Interior.
- Reglamento Eléctrico LB-SR-SME-ALL-0001
- Norma americana NFPA 70E Norma seguridad eléctrica para sus empleados en su lugar de trabajo.
- Estándar de control de energías LB-SS-SSS-SLB-0004 y anexos:
- Registro de Bloqueo de Personal Ejecutan LB-IF-SSS-ALL-0040
- Registro de Aislamiento, Bloqueo y Verificación LB-IF-SSS-SLB-0037
- Registro de Entrega de Dispositivos de Bloqueo LB-IF-SSS-SLB-0038
- Plan de Emergencias

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION



VI. DESCRIPCION DEL DOCUMENTO/ACTIVIDAD METODOLOGÍA DEL TRABAJO

5.1.1. CONTROLES DE SEGURIDAD PREVIO A LA ACTIVIDAD.

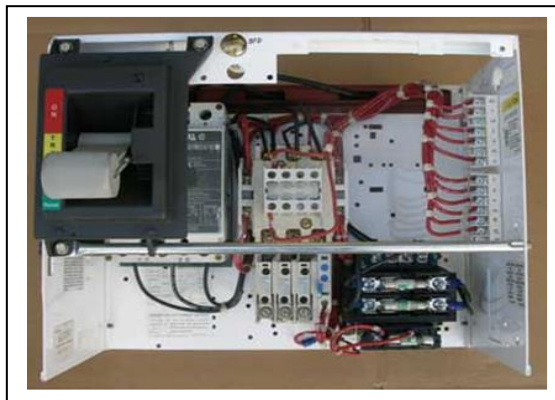
- Todo el personal deberá participar diariamente en la Reunión de Inicio de Jornada.
- Se confeccionará el ART y charla en terreno, donde se darán a conocer las etapas de trabajos, peligros, medidas de control y flujo grama de emergencia según lo indicado en ART, a todo el personal que participara en las actividades.
- Se deberá contar con firma de aprobación y personal ejecutante en ART, solicitud de equipo y cartilla de controles críticos antes de comenzar las actividades.
- Todo trabajador de que participe en labores de Mantenimiento partidores de baja y media tensión, deberán usar, cuidar, mantener en forma óptima sus elementos de Protección Personal y todo elemento de seguridad que se le proporcione para una tarea determinada, e informará a su jefe directo si estos están en mal estado, el cual deberá de forma inmediata reponer.
- Cada trabajador que deba intervenir un equipo dentro de una actividad deberá contar con una tarjeta de bloqueo personal y un candado color amarillo para bloqueo con llave única.
- Al ingresar a Sala Eléctrica se debe dejar registro de la hora, nombre de la persona, motivo fecha y firma

5.1.2. Etapas de la mantención para partidores de baja tensión.

- Bloqueo de equipo eléctrico.
- Prueba de energía cero.
- Registrar en el libro, el ingreso a sala eléctrica.
- Liberar todas las otras energías que pudieran estar presentes en el equipo. Las energías que se deben analizar son potencial, cinética, calórica, neumática, hidráulica y radiante. Para cada una de ellas se debe contar con procedimientos específicos para controlarlas
- Verificación de la ausencia de tensión de fuerza y de control en cubículo aguas abajo del bloqueo, antes de intervenir, trabajar como si fuera un equipo con energía.
- Verificar que el área se encuentre despejada y libre para realizar el trabajo.
- Realizar limpieza de componentes de cubículo usando aspiradoras.
- Desarmar contactor principal y revisar estado de contactos de fuerza, cualquier contacto en mal estado se debe normalizar mediante mantención o cambiar.
Breaker principal solo debe ser manipulado aguas abajo ya que aguas arriba continúa energizado. (Revisión de reapriete de terminales).
Realizar la revisión y reapriete de conexiones en borneras mediante plano.
- Revisión de cable de fuerza, asegurar que no esté recalentado.
- Se deberá realizar una revisión y verificación del estado de luces pilotos,
- botoneras, selectores. Realizar medición de continuidad.
- Se deberá realizar una revisión y reapriete de contactor principal de fuerza y de relés de control

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION

- Se deberá realizar una revisión a los TC (transformador de corriente)
- Se deberá realizar una inspección visual y reapriete de puntos de conexión a relé de sobre corriente, Heather, relé TesysT y relé de falla a tierra.
- Revisar tag del cubículo, debe estar escrito por medio de un letrero (Lamicoide).
- Revisar letrero de nivel de voltaje.
- Revisar instalación la cual debe estar de acuerdo a plano.
- Asegurar que la tapa exterior no contenga ningún orificio.



Partidor baja tensión

5.1.2 Etapas de la mantención para partidores de media tensión

- Bloqueo de equipo eléctrico.
- Prueba de energía cero.
- Registrar en el libro, el ingreso a sala eléctrica.
- Liberar todas las otras energías que pudieran estar presentes en el equipo. Las energías que se deben analizar son potencial, cinética, calórica, neumática, hidráulica y radiante. Para cada una de ellas se debe contar con procedimientos específicos para controlarlas
- Verificación la ausencia de tensión de fuerza y de control en cubículo aguas abajo
- Partidor de media tensión descargar energía residual y aterrizar.
- Delimitar y verificar que el área se encuentre despejada y libre para realizar el trabajo.
- Uso de mesa plegable para actividad.
- Retirar contactor y realizar limpieza, verificar estado, lubricación y ajuste de sus partes móviles, mantención a contactos auxiliares, verificar estado y continuidad de ellos, contactos de fuerza revisar estado, realizar reapriete de conexiones.
- Realizar mantención a tablero y circuito de control relés de protección Multilin 469 plus u otros.
- Medir las RTD en relé de protección Multilin 469 plus u otros reapriete de conexiones.
- Retirar todo el material utilizado en la mantención.
- Retirar puesta a tierra.
- Instalar contactor y verificar conexiones cerrar la tapa principal del partido y tablero de control, verificando un buen sellado
- Avisar a la jefatura y jefe de turno del término de la mantención.

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION

- Retirar bloqueo del equipo intervenido.
- Retirar a todo el personal del área intervenida
- Revisar temperaturas medidas por RTD en multilin y asegurar correcta medición.
- Realizar pruebas en conjunto con operaciones y control de procesos.



VII RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

Choque eléctrico
Arco eléctrico
Exposición a material particulado en suspensión
Atrapamiento o golpeado por

Resumen del Riesgo de la actividad

Actividad	Máximo Riesgos Inherente	Máximo Riesgos Residual	Max. Consecuencia Potencial (PMC)	Mayor Categoría Impacto
Mantenimiento de partidores de baja y media tensión	18	9	4. Mayor	Seguridad y Salud

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION



VIII. EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL (EPP)

- Casco de seguridad dieléctrico clase A (hasta 30.000 V).
- Legionario (cubre nuca).
- Lentes de seguridad con protección hermética.
- Respirador medio rostro con filtro mixto.
- Guantes de seguridad dieléctricos clase 2 (hasta 17.000 V).
- Overol con protección Resistente al arco.
- Careta facial y esclavina.
- Traje resistente al arco con careta facial.
- Zapatos de seguridad dieléctricos.
- Bloqueador solar.
- Bálsamo labial.

IX. MAQUINARIAS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES

Toda herramienta y elemento a utilizar deberá estar en buen estado de conservación, debe ser el adecuado a cada tarea y debe tener la codificación de los colores según el mes:

- Herramientas manuales.
- Kit de limpieza.
- Radio de comunicación.
- Dispositivos de bloqueo
- Candado de bloqueo con Llave única
- Tenaza
- Tarjeta de identificación.
- Multitester.
- Caja de herramienta eléctrica.
- Manual y planos del partidor suave.
- Necesariamente de carácter obligatorio deberá existir en el sector equipo de detección de tensión y pértiga de rescate.

COLOR DE SEGURIDAD	
ENERO / JULIO	ROJO
MARZO / SEPTIEMBRE	AMARILLO
ABRIL / OCTUBRE	VERDE
MAYO / NOVIEMBRE	AZUL
JUNIO / DICIEMBRE	BLANCO
FEBRERO / AGOSTO	NEGRO

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION



X. PLAN DE CONTINGENCIA

Cada vez que se asista a un área de trabajo se deberán identificar inmediatamente los sistemas de emergencias:

- Verificar la ubicación del Punto de Encuentro de Emergencias (PEE) del sector.
- Toda emergencia debe ser informada por vía Radial, asimismo se usará esta vía para solicitar ayuda y/o apoyo de los brigadistas y el traslado de equipos hasta el lugar de la emergencia.
- Si el área no cuenta con punto de encuentro, se deberá determinar en conjunto con el supervisor de terreno un sector específico de PEE, que cumpla con las condiciones de seguridad para el resguardo de los trabajadores en caso de una Emergencia.
- Ante la imposibilidad de dirigirse al P.E.E. principal, se deberá establecer un Punto Previo de Encuentro de Emergencia.
- Previo al inicio de los trabajos a realizar en el sector, el Supervisor de Terreno designará roles y responsabilidades a su personal para actuar en situaciones de emergencia. En caso de ausencia del Supervisor en terreno se debe Designar con anticipación un Líder entrenado a cargo.
- Se debe realizar la toma de conocimiento del plan de emergencia y dejar registro documentado.
- En caso de una Emergencia y por ausencia del Supervisor en Terreno, se le comunicará vía radial del retiro del personal del área de trabajo.
- Para Emergencias por Paro Cardio-Respiratorio, el Supervisor de Terreno y el personal deberán estar capacitados en el uso del equipo DEA y conocer la ubicación física del desfibrilador más cercano, en caso de que se requiera su uso.
- Las Vías de evacuación deben estar completamente despejadas, libres de cualquier obstáculo y claramente señalizadas e iluminadas.
- Los Sistemas de protección contra incendios deben estar accesibles, operativos y libres de obstáculos.
- Bastón de rescate Eléctrico deberá estar en un lugar visible y de fácil Acceso en caso de una emergencia.

El aviso de una emergencia, independiente de su índole, estará dado de tres formas:

Aviso Radial Canal 1
Aviso vía Telefónica 55-2628711 (anexo 8711)
Activación Botón de emergencias.



PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION

Una vez activado el botón de emergencia radial, inmediatamente la radio comenzara a sonar y alertará a la sala de control de garita y al equipo de emergencias del sitio, quedando con comunicación directa por canal 1, independiente de la frecuencia en que se encuentre la radio, por lo que deberán entregar la siguiente información:

Tipo de emergencia.

Lugar exacto.

Nombre de quien llama.

Gravedad de la situación (heridos, atrapados, fatalidades, etc.)

No intervenir hasta la llegada de personal operativo y HSS de CMLB.

Prohibir el ingreso de personas al área afectada.

Dirigirse al punto de encuentro establecido por el sitio en caso de ser necesario.

Supervisor de HSS de turno dependiendo de la gravedad de la situación activara el plan de emergencias del sitio.

Como Actuar en caso de las siguientes Emergencias.



PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION



FLUJO DE COMUNICACIÓN

(POR TELEFONO) a: NOMBRE	CARGO	CEL. CONTACTO
Felipe Lagos	Jefe Mantenimiento Eléctrico e Instrumentación	984078766
Manuel Perez	Supervisor Turno Eléctrico	990933417
Emergencia	Emergencia Canal Radial	55-2-628711 N° 1
Asesor HS	Turno HS	982290383 966072331
Felipe claros N. 4X3	Medio Ambiente Incidenteamiental.lomasbayas@glencore.cl	963107603
Delany Bruzzony 7X7		
Loreto Gálvez 4X3		989995377

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION



XI. FORMULARIOS

Análisis de Riesgos de Trabajo (ART) **Fig. N°1**

Cartillas de Controles Críticos **Fig. N° 2**

Registro de Aislamiento, Bloqueo y Verificación LB-IF-SSS-SLB-0037 **Fig. N°3**

Registro de Bloqueo personal ejecutante LB-IF-SSS-SLB-0040 **Fig. N°4**

Permiso trabajos eléctrico para instalaciones de consumo **Fig. N°5**

Fig.N°1

Fig.N°2

Código : LB-SP-SME-SME-0010

Aprobado por: Cristian Gaete

Revisión: 05

"Es de exclusiva responsabilidad del portador de este documento, velar porque la copia en uso sea la última versión vigente"

14 de 20

Última Revisión: 19.09.2025

Vigencia: 19.09.2027

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION



Fig.Nº3

Fig.Nº4

Página 1

Fig.Nº5

XII. ANEXOS

Código : LB-SP-SME-SME-0010

Aprobado por: Cristian Gaete

Revisión: 05

“Es de exclusiva responsabilidad del portador de este documento, velar porque la copia en uso sea la última versión vigente”

15 de 20

Última Revisión: 19.09.2025

Vigencia: 19.09.2027

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION

Recuerda además que en Lomas Bayas tenemos los siguientes controles:

- Plan de Ingeniería Eléctrica
- Personal eléctrico entrenado, competente y autorizado
- Proceso de aislación de energías de 12 pasos SAFEWORK
- Procedimientos específicos de aislación y bloqueo de LB
- Conexiones a tierra e interruptores de circuitos
- Restricción de acceso a equipos eléctricos
- Mantenimiento de los equipos eléctricos
- Estándar de equipos e instalaciones eléctricas

Clase	Tensión de trabajo AC [V]	Tensión de trabajo DC [V]	Imagen
00	500	750	
0	1000	1500	
1	7500	11250	
2	17000	25500	
3	26500	39750	
4	36000	54000	

**CONSEJO
SAFEWORK**

**EVITEMOS
INCIDENTES ELÉCTRICOS**

LOMAS BAYAS
UNA EMPRESA GLENCORE



La energía eléctrica es una de las que más conocemos e interactuamos día a día con ella. Lamentablemente es causante de muchos incidentes, tanto en la faena como el hogar, debido a que no tomamos las medidas de control adecuadas.

Para evitar incidentes eléctricos solamente debes seguir estos pasos.



¿Cuáles son las principales causas de incidentes eléctricos?



ANALISIS DE RIESGOS DE LA ACTIVIDAD

Código : LB-SP-SME-SME-0010

Aprobado por: Cristian Gaete

Revisión: 05

16 de 20

Última Revisión: 19.09.2025

Vigencia: 19.09.2027

"Es de exclusiva responsabilidad del portador de este documento, velar porque la copia en uso sea la última versión vigente"

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION



A continuación se detallará el análisis de riesgos asociados a la actividad de Mantenimiento de partidores de baja tensión (BT) y media tensión (MT)

N°	ACTIVIDAD	PELIGRO	MEDIDAS DE CONTROL
1	Mantenimiento de partidores de baja y media tensión	Choque eléctrico	- Personal Capacitado y Acreditado para realizar actividades de mantenimiento de partidores de baja y media tensión. - Difusión, entrega y cumplimiento del Reglamento Eléctrico de la compañía. - Aplicar estándar de control de energías LB-SS-SSS-SLB-0004. - Contar con toda la información técnica (Planos, P&ID, Unilineales, etc.) actualizada y disponible en el punto de trabajo. - Difusión y Cumplimiento del Procedimiento LB-SP-SME-SME-0010 MANTENCIÓN A PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION. - Difusión de los peligros específicos de la actividad, sus riesgos asociados y las medidas de control efectivas a implementar. - Aplicar cartillas de controles críticos. - Uso Obligatorio de EPP aislante Ropa o Buzo Ignífugo, Guantes de cuero, Guantes de hule, Mangas de hule, Tenida de cuero, Calzado dieléctrico, zapatos dieléctricos, lentes herméticos, guantes dieléctricos, casco dieléctrico. - Utilizar Herramientas dieléctricas. - Contar con personal capacitado en riesgos eléctricos.
		Arco eléctrico	- Difusión y Cumplimiento del Procedimiento LB-SP-SME-SME-0010 MANTENCIÓN A PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION. - Planificación Previa de la actividad, Charla en terreno y realizar en conjunto el análisis detallado de los peligros en la (ART) y sus medidas de control efectivas a implementar. - Todo personal Eléctrico debe Utilizar Obligatoriamente E.P.P certificados: Protección auditiva, Anteojo de seguridad con filtro UV / IR, Protección casco no conductiva, Pasamontañas (esclavina) resistente a arco con protección facial resistente arco, Calzado de cuero dieléctrico, Ropa o Buzo Ignífugo Cat 2 (8cal/cm2), zapatos, guantes y casco dieléctrico. - Aplicar cartillas de controles críticos - Contar con personal capacitado en riesgos eléctricos. - Todo el Personal debe estar capacitado con curso de Primeros Auxilios - Contar con Kit de rescate aislados (Pértigas, mantas, detector de tensión con pértiga, banquillo, guantes).
			Personal Capacitado y Acreditado para realizar bloqueo de equipos de acuerdo con el estándar de control de energías LB-SS-SSS-SLB-0004.

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION



		Atrapamiento o golpeado por	▪ Difusión de los peligros específicos de la actividad sus riesgos asociados y las medidas de control efectiva a implementar. ▪ NO Exponerse a línea de fuego. ▪ Respetar distancias de seguridad. ▪ NO manipular, modificar o intervenir equipos sin aplicar Bloqueo.
		Exposición a polvo en suspensión	▪ Todo personal que realice trabajos en área con exposición a material particulado en suspensión debe Utilizar los E.P.P Obligatorios y certificados (Mascara tipo Full face con filtros Mixtos o Respirador doble vía con filtros Mixtos, buzo tyvek y guantes.

Registro de difusión de procedimiento.

Declaro haber recibido instrucción en los temas referidos en el presente procedimiento y mi compromiso es dar fiel cumplimiento a las medidas de control de los riesgos en Salud y Seguridad resguardando mi seguridad y la de mis compañeros de trabajo en todo momento.

Frente a cualquier condición insegura que signifique riesgo potencial a mi salud o seguridad debo detener mi labor en forma inmediata e informar a mi supervisor directo.

**PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN
PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION**



Ítem	Nombre	Rut	Firma
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			
14			
15			
16			
17			
18			
19			
20			

PROCEDIMIENTO PARA MANTENCIÓN PARTIDORES DE BAJA Y MEDIA TENSION



21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			
29			
30			

Nombre de Relator: _____

Cargo Relator: _____

Fecha: _____

Duración en minutos: _____